



Lima, **12 MAY 2015**

OFICIO MÚLTIPLE N° - 008 - 2015 - INEI / DNCE

Señor Doctor
CARLOS ZAPATEL GORDILLO
Director Regional de Salud Cajamarca
Ministerio de Salud

GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA	
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD	
OFICINA DE TRÁMITE	
MAD N°:	1805457
FECHA:	26 MAY 2015
HORA:	10:22
FIRMA:	

Asunto Encuesta a Establecimientos de Salud sobre productos priorizados del Programa Articulado Nutricional (PAN) 2015 – 2016.

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarlo cordialmente y hacer de su conocimiento que el Instituto Nacional de Estadística e Informática, en coordinación con el Ministerio de Economía y Finanzas y el Ministerio de Salud, ejecutará entre el 08 de junio y 10 de julio del presente año la "Encuesta a Establecimientos de Salud sobre productos priorizados del Programa Articulado Nutricional (PAN) 2015 – 2016.año", en los departamentos de Amazonas, Cajamarca y Huánuco.

Esta encuesta, tiene como objetivo obtener información sobre la atención del control de crecimiento, desarrollo y vacunas en menores de un año, para la construcción de los indicadores de productos del Programa Presupuestal Articulado Nutricional, en el marco del enfoque del Presupuesto por Resultados, de la Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto Público.

Por tal motivo, se solicita a su Despacho se sirva disponer las acciones correspondientes para que los Establecimientos de Salud, que pertenecen a su jurisdicción y que figuran en el anexo N° 1, brinden las facilidades del caso al personal del Instituto Nacional de Estadística e Informática, para que accedan a las instalaciones y puedan cumplir con las tareas encomendadas.

Mucho agradeceré acceder a lo solicitado y en caso de alguna consulta hemos dispuesto que sea atendido por el Director de la Oficina Departamental de Estadística e Informática de Cajamarca, Señor Rubén Ledesma Quiroz, cuyo correo electrónico es: odei-cajamarca@inei.gob.pe o a los teléfonos N°: (076)366006 – (076)361588 o RPM: # 997567695.

Agradeciendo anticipadamente su apoyo, expreso a usted, las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



Dr. Alejandro Miché de los Ríos
Jefe
Instituto Nacional de Estadística e Informática



PERÚ

Presidencia
del Consejo de Ministros

Instituto Nacional de
Estadística e Informática

"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"

Lima, 15 MAY 2015

OFICIO MÚLTIPLE N° - 009 - 2015 - INEI / DNCE

Señor
Jefe del Puesto de Salud Cafetal
Cajamarca

Asunto : Encuesta a Establecimientos de Salud sobre productos priorizados del Programa Articulado Nutricional (PAN) 2015 – 2016.

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarlo cordialmente y hacer de su conocimiento que el Instituto Nacional de Estadística e Informática, en coordinación con el Ministerio de Economía y Finanzas y el Ministerio de Salud, ejecutará entre el 08 de junio y 10 de julio del presente año la "Encuesta a Establecimientos de Salud sobre productos priorizados del Programa Articulado Nutricional (PAN) 2015 – 2016. en los departamentos de Amazonas, Cajamarca y Huánuco.

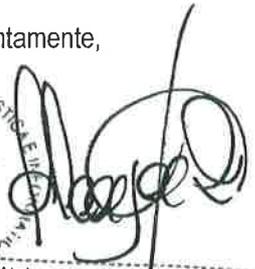
Esta encuesta, tiene como objetivo obtener información sobre la atención del control de crecimiento, desarrollo y vacunas en menores de un año, para la construcción de los indicadores de productos del Programa Presupuestal Articulado Nutricional, en el marco del enfoque del Presupuesto por Resultados, de la Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto Público.

En ese sentido, le informo que el Establecimiento de Salud que usted dirige será visitado por funcionarios del Instituto Nacional de Estadística e Informática, quienes portarán su credencial de identificación y procederán a realizar el registro de la información respectiva, por lo que agradeceré les brinde las facilidades del caso para el cumplimiento de su misión.

Mucho agradeceré acceder a lo solicitado y en caso de alguna consulta hemos dispuesto que sea atendido por el Director de la Oficina Departamental de Estadística e Informática de Cajamarca, Señor Rubén Ledesma Quiroz, cuyo correo electrónico es: odei-cajamarca@inei.gob.pe o a los teléfonos N°: (076)366006 – (076)361588 o RPM: # 997567695.

Agradeciendo anticipadamente su apoyo, expreso a usted, las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,


Dr. Alejandro Vilchez De los Rios
Jefe
Instituto Nacional de
Estadística e Informática

